

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Investigación en psicología de la salud
Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	Primer curso
ECTS	3 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Semestral (Primer curso – Semestre 1)
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Alberto Vargas Guerrero
Docentes	Tasmania Del Pino Sedeño Carlos Suso Rivera Andrea Duarte Díaz Invención Fernández Quijano

2. PRESENTACIÓN

La iniciación a la investigación en el ámbito de la Psicología de la Salud forma parte de las competencias a adquirir en el Máster. La investigación, tanto básica como aplicada, en temas relacionados con la salud y la enfermedad constituye uno de los pilares de la formación posgraduada necesaria para avanzar en el conocimiento sobre las causas psicológicas del sufrimiento humano, así como de su tratamiento.

Con esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera herramientas metodológicas que puedan serle útiles durante su desempeño profesional. Las competencias que se adquieren permitirán que el/la alumno/a pueda analizar de manera crítica la literatura académica, utilizar de manera apropiada los instrumentos de evaluación psicológica como los recursos bibliográficos y documentales, así como diseñar las diferentes fases de una investigación.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB6:** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- **CB7:** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- **CB9:** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- **CT5:** Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- **CT8:** Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- **CT9:** Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- **CE4:** Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- **CE7:** Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- **CE18:** Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Planificar una investigación en el ámbito de la Psicología de la Salud.
- **RA2:** Analizar la importancia de la investigación en la práctica profesional.
- **RA3:** Identificar los distintos problemas en psicología de la salud que son susceptibles de abordarse desde la investigación cualitativa y/o cuantitativa.
- **RA4:** Identificar los diferentes tipos de investigación cuantitativa y cualitativa.
- **RA5:** Describir las fases de un proyecto de investigación.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB7, CB9 CT5, CT8, CE4, CE7, CE18	RA1
CB7, CT5, CT9, CE4, CE7, CE18	RA2
CB6, CB7, CT5, CT8, CT9, CE4, CE18	RA3
CB6, CB7, CB9 CT5, CT8, CT9, CE4, CE7, CE18	RA4
CB6, CB7, CB9, CT5, CT8, CT9 CE4, CE7, CE18	RA5

4. CONTENIDOS

A continuación, se detallan los **contenidos** a impartir en la asignatura:

- **Tema 1.** El método científico y el informe científico
- **Tema 2.** Manejo de Documentación para el desarrollo de la Investigación en Psicología de la Salud
- **Tema 3.** Métodos y metodologías de investigación en Psicología de la Salud
- **Tema 4.** Investigación cuantitativa y cualitativa
- **Tema 5.** Evaluación de programas
- **Tema 6.** Difusión de los resultados de una investigación

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán en la asignatura:

1. Clase magistral
2. Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
3. Aprendizaje Basado en Proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales síncronas virtuales	18 h
Resolución de Problemas síncronos virtuales	8 h
Análisis de casos síncronos virtuales	2 h
Foros virtuales	5 h
Investigaciones y proyectos	14 h
Tutorías virtuales síncrona	5 h
Trabajo autónomo	20 h
Sesiones presenciales de resolución de dudas	2 h
Pruebas de evaluación presenciales	1 h
TOTAL	75 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60 %
Carpeta de aprendizaje	15%
Observación del desempeño	10%
Realización de un proyecto de investigación	15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

El alumnado que asista, como mínimo, al 50% de las sesiones virtuales síncronas, cumplirá con los requisitos de evaluación continua y podrá realizar las pruebas de conocimiento de los módulos en los fines de semana presenciales de evaluación programados en el cronograma.

En este caso, para superar la asignatura, en convocatoria ordinaria, se deberá obtener una calificación mayor o igual que 5.0 sobre 10.0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Las actividades/pruebas superadas durante la Convocatoria Ordinaria, se guardarán durante el curso académico.

En consonancia con lo mencionado, el/la docente de la asignatura pasará lista en varios momentos de la misma y el cómputo de la asistencia seguirá el siguiente formato:

- Si se pasa lista dos veces y el/la alumno/a responde a las dos, se le dará por válida su asistencia.
- Si se pasa lista dos veces y el/la alumno/a solo responde a una de las dos, se le asignará retraso ese día. En este sentido, se debe tener en cuenta que dos retrasos equivalen a una falta.

- Si se pasa lista dos veces y el/la alumno/a no responde a ninguna de las dos, se le adjudicará falta.

7.2. Convocatoria extraordinaria

El alumnado que no haya superado (o no haya entregado) las actividades/pruebas pertenecientes a algún sistema de evaluación en la Convocatoria Ordinaria, se presentará a Convocatoria Extraordinaria únicamente de aquellas partes no superadas/entregadas.

Asimismo, todas aquellas actividades que en Convocatoria Ordinaria se hayan realizado en pareja o en grupo, en Convocatoria Extraordinaria se realizarán en formato individual.

Por último, remarcar que se mantendrá el mismo objetivo y formato que en convocatoria ordinaria para las actividades de extraordinaria, modificando, únicamente, su contenido.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1: Carpeta de Aprendizaje - Definición, formulación de la pregunta de investigación y búsqueda bibliográfica	22 septiembre 2024
Actividad 2: Carpeta de Aprendizaje - Lectura crítica de un artículo científico	06 octubre 2024
Actividad 3: Realización de un Proyecto de Investigación	13 octubre 2024
Actividad 4: Observación del desempeño	20 octubre 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Blaxter, L., Hughe, C. y Tigh, M. (2005). *Cómo se hace una investigación*. Gedisa.
- Cabello López, JB. (2015). *Lectura crítica de la evidencia clínica*. Elsevier.
- Cresswell, J. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Sage.
- Cubo, S., Martín, B. y Ramos, J.L. (2011). *Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud*. Pirámide.
- León, O. y Montero, I. (2020). *Métodos de investigación en Psicología y Educación*. McGrawHill.
- Pérez-Llantada, C., López de la Llave, A. y Gutierrez. M.T. (2009). *Evaluación de programas e intervenciones en psicología*. Dykinson.
- Pedraz Marcos, A., Zarco Colón, J., Ramasco Gutiérrez, M., Palmar Santos, A. M. (2014). *Investigación cualitativa*. Elsevier España.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

12. REGLAMENTO USO DE IA

El/la estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades. El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el/la docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El/la docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición engeneral. El/la estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportadode una herramienta de IA recae en el/la docente y en los responsables de la titulación.